



Resolución N°134/21

J. Suárez, 04 de noviembre de 2021.-

VISTO: Que desde el Gobierno Departamental se están realizando diferentes actividades en el marco del Mes de los Derechos de los Niños y Niñas, en este mes de Noviembre.

RESULTANDO: I) Que se propuso la realización de una actividad en el Polideportivo de nuestra localidad, articulada por el Polideportivo dentro de la Dirección de Deportes, el Área del Circo Social, la Unidad de Animación Sociocultural y el Municipio de J. Suárez, para el día 12 de noviembre.

II) Que desde el Área de Animación Sociocultural se propuso la realización de una función de cine al aire libre a realizarse en la Plaza Diego Pons, para el día 13 de noviembre.

CONSIDERANDO: I) Que en sesión de la fecha se propusieron los siguientes gastos para la realización de los eventos mencionados;

-contratación de publicidad rodante y actuación de "Circo La Nube" para el Polideportivo,
-contratación de publicidad rodante para la función de cine.

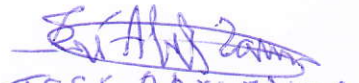
II) Que se presentaron presupuestos por la contratación de los artistas y los servicios de publicidad rodante para su estudio por parte del Concejo, resultando aprobados.

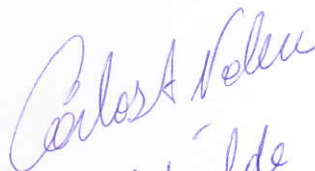
Atento a lo precedentemente expuesto


EL CONCEJO MUNICIPAL DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

- 1) Apoyar la realización de actividades en el marco del Mes de los Derechos de los Niños y las Niñas.
- 2) Autorizar la realización de los siguientes gastos: Agremyarte \$U14.000 (actuación "Circo Social") y Catalina Silva \$U4.880 (contratación de tres horas de publicidad móvil para cada actividad).
- 3) Comuníquese la presente a la Dirección General de Cultura, Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección Gral de Desarrollo Humano.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JOSÉ ABEL ZARZA


Carlos A. Velasco
Alcalde


CONCEJALA
DANIELA RUZZO